

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, de mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.
ESQUEMAS DE DISEÑO.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 23 DE SETIEMBRE DE 1881.

Número 4.020.

SECCION DE RECLAMOS.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Aproveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id., id., de Candeal puro.
Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-sauco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuets de los mas id.

Altramuzes Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognak, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Pianos de venta al contado y á plazos, cambios y alquiler de las mejores fábricas del Reino y del Extranjero, Depósito, en el pueblo de Villafraquez. Darán razon en Alicante, en las tiendas de Moda de D. Pedro A. Gil calle Mayor número 18.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Cognac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M. Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.

La historia del cabello es muy curiosa.—Este adorno natural de la persona ha sido tan maltratado en tiempos pasados que es casi un milagro que la raza humana no se haya vuelto hereditariamente calva. En estos dias las Señoras entienden que una preparacion vegetal saludable como el *Tónico Oriental*, que conserva los poros del cráneo

y los vasos sanguíneos en un estado vigoroso, y al mismo tiempo preserva el pelo suave y lustroso, es el mejor artículo que ellas pueden usar. Así pues esta famosa preparacion está derrotando todos los aceites y pomadas del dia, y ya es una necesidad en todo tocador bien organizado, en el mundo Occidental.—325.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se expenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

SE VENDEN

Vinos y Licores del país y extranjero. Tenemos en vinos: Champañ.—Burdeaux.—Jerez.—Málaga.—Manzanilla.—Valdepeñas.—Fondillon.

En jarabes: Zarza.—Horchata.—Limon.—Grosella.

Tambien se venden botellas varias, etiquetas, tapones y lacre.

Botillería de D. José Polo. Labradores 47, Alicante

GARBANZOS.

He recibido la 2.^a partida de la nueva cosecha, son clases mas menudas, pero las cocheras son finisimas; sus precios 10, 11 y 12 pesetas id. ademas de estas clases.

Tengo las que ya he anunciado anteriormente muy gordos y finisimos sus precios 15 1/2 17 y 18 pesetas arroba tambien tengo las clases mas superiores conocidas por los garbanzos padres. En la acreditada Salchicheria estreña princesa 19 Serafin Sanchez sucesor de Sanchez hermanos (Los choriceros.)

Reproducimos con mucho gusto el discurso pronunciado por nuestro ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta en la reunion de la mayoría de los diputados adictos.

Dice así:

«Sres. Senadores y Diputados:

Siempre es acontecimiento por extremo grato para un Monarca constitucional, la apertura de las Cortes; por-

que en ocasion tan solemne parece como que es mas viva, mas directa y mas íntima su comunicacion de ideas y aspiraciones con el sentimiento nacional, libremente expresado en los Comicios. Profunda es, por tanto, la satisfaccion de que estoy poseido al verme entre vosotros, á quienes el País acaba de honrar con su mas alta investidura: y espero, no sin confianza, que inspirados en sus necesidades, habeis de consagrar vuestra solicitud, vuestros talentos, y sobre todo vuestro patriotismo, á cicatrizar por completo las heridas de lo pasado, á mejorar conigo la situacion presente y á desenvolver los gérmenes de prosperidad y grandeza que encierra el porvenir.

Ante la representacion que en estas Cortes tienen todos los principios y todos los intereses, no cabe desconocer el fallo favorable que, sobre la marcha iniciativa el 8 de Febrero por mi nuevo Gobierno, acaba de pronunciar el País deseoso de que los partidos, al procurar, por medios lícitos, hacer prevalecer sus diferentes doctrinas en el Estado, alternen pacíficamente en el Poder, sin otras pretenciones que las que manifieste la opinion, optando por el sistema de leyes mas acomodado, en cada período, á las reclamaciones del bien público y á las exigencias ineludibles de los tiempos.

La experiencia, que enseña siempre castigado, ha hecho ver con la estéril repetición de dolorosas catástrofes cuán efímeros son para los pueblos los triunfos que se logran fuera de las vías legales; lo que la pasion funda, la pasion lo destruye, porque la violencia lastima tanto la dignidad del género humano, que casi siempre hace odioso lo mismo que se desea y por sus caminos se obtiene. Amaestrado por los sucesos siente el País tanta necesidad de orden y reposo; anhela tan vivamente ver aseguradas las libertades que á costa de incalculables sacrificios ha conquistado; le urge de tal modo desenvolver sus fuerzas productoras, que nada merece tan hacadero como conseguir la alianza definitiva entre los dos grandes elementos en que hoy aparece dividida la sociedad española, satisfaciendo al uno con el símbolo tradicional de la Monarquía y tranquilizando al otro con el respeto á la obra por injunjo de las opiniones liberales levantada. Esta es la noble empresa que, con el concurso de todos. Me propongo realizar, y este debe ser el honrado propósito de los Representantes de la Nación, sean cuales fueren sus aspiraciones doctrinales, si el País ha de alcanzar algun dia leyes é instituciones que sólidas á la par que flexibles, ofrezcan, en medio de

la confianza general, ancho campo á tantas ideas y tan múltiples intereses como en nuestra época se disputan el imperio de las sociedades modernas.

Mucho se ha adelantado verdaderamente en este camino, debiéndose, sin duda, en gran parte á tan saludable cambio en nuestras costumbres políticas, la paz de que afortunadamente disfrutamos. Dadas á completo olvido nuestras pasadas discordias y abiertas para todos las puertas del suelo patrio, España, que no cuenta hoy rebelde á ninguno de sus hijos, participa en todos sus dominios de los beneficios del público sosiego; la confianza alienta todos los ánimos; por donde quiera brotan gérmenes de produccion y de riqueza; y la Nación solo necesita para el progreso de sus intereses, el mantenimiento y ordenado ejercicio de las libertades constitucionales, de que soy y seré constante guardador. Con gusto reconozco que á esta grande obra de pacificación no ha contribuido poco la cordura de todos los partidos, aun la de aquellos que pasan por mas extremos aleccionados con los escarminos pasados y persuadidos ya de que la libertad que con tanto afan persiguen y que todos por igual amamos, solo puede vivir de la sensatez de los pueblos.

Me complace en manifestaros que nuestras relaciones con todos los Estados de Europa y de América continúan inspirándose en aquella cordial amistad y reciproca deferencia, á cuya sombra nacen y se acrecientan tantos y tan legítimos intereses.

Las relaciones de mi Gobierno con la Santa Sede son tan afectuosas y cordiales como cumple á la historia y á las veneradas tradiciones católicas la Nación española; siendo fianza segura de su conservacion en lo futuro las altas prendas del sábio y virtuoso Sacerdote que ciñe la Tiara, y mi filial adhesion á su Augusta Persona y á la Iglesia.

Un sangriento atropello llevado á cabo por los árabes de la provincia de Orán en las personas y haciendas de los españoles que allí se dedican á las labores del campo, motivó por parte de mi gobierno una negociacion con el de la República Francesa, cuyo resultado satisfactorio ha demostrado una vez mas las buenas relaciones que existen entre ambos países.

Son tambien objeto preferente de mi Gobierno las negociaciones sobre tratados de comercio que tanto han de contribuir al desarrollo de nuestra riqueza. Terminado ya el que se negociaba con la República de Colombia, y entabladas, con análogo propósito, gestiones convenientes con las Repúblicas Francesa y de Venezuela, es de esperar que

en breve continuarán los convenios ya iniciados con la Gran-Bretaña, como asimismo se darán los pasos necesarios para proponer otros con las Repúblicas Hispano-Americanas, ligadas por tantos vinculos á su antigua madre patria.

Las nuevas y mas complejas relaciones sociales que han surgido de los grandes adelantos realizados por el pueblo español en lo que va de siglo, unidas al cambio introducido en nuestra Constitucion política, exigen imperiosamente una reforma general en la legislacion patria. Para satisfacer esta necesidad, sentida de mucho tiempo atrás, mi Gobierno os presentará varios proyectos de ley, que examinareis, sin duda, con el detenimiento que demandan su trascendencia y su carácter eminentemente nacional, extraño y superior á las pasiones de partido y á los intereses locales. Entonces será fácil regular el ejercicio de los derechos consignados en el art. 13 del Código fundamental, llevando á la legislacion comun, así la sancion penal que ha de garantizarlos, como el procedimiento para hacer efectivas las responsabilidades en que incurren los que de tales derechos abusen y los que contra ellos atenten.

Asociado el Ejército de mar y tierra á los altos intereses de la patria, de la cual es al mismo tiempo ornamento y baluarte, por elelevado destino y sagrada mision que representa, es bien seguro que merecerá vuestra atencion mas esmerada, y que mirareis con el mayor celo todo cuanto contribuya al mejoramiento, prestigio y solidez de una fuerza que es la Nación misma, afianzando su propia paz interior, protegiendo su independiencia y soberania, y velando siempre, diligente y fiel, por la dignidad, por la existencia y por el porvenir de la Monarquía y de las instituciones representativas.

Como reforma urgente y por la experiencia reconocida, ninguna mas justificada que la que se os propondrá de la ley de 28 de Agosto de 1878 sobre bases del reemplazo y de reservas, con el sentido de mejorar la actual organizacion del Ejército, y en cuanto le permitan los recursos de la Hacienda, con el propósito de elevar su fuerza instruida y disponible; y á fin de llegar á esta mejora, y de que el Ejército pueda, en cualquiera eventualidad, responder á la mision que le está encomendada, se os presentarán los oportunos proyectos de ley.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

127

con rígida altivez y pompa vana á reflejos de ayer su lustre fia: es del génio la estirpe soberana, que lleva el sello de alta gerarquía en la chispa que brota al choque ardiente de los labios de Dios sobre una frente.

XI.

¿Quién en el siglo que contigo empieza y contigo tambien baja á la tumba, de entre tanto señor cuya torpeza socava la nacion y la derrumba, hay que pueda aspirar á tu grandeza cuando tu gloria entre el aplauso zumba, aunque el competidor tenga en su abono alcázares morar y hollar un trono?

XII.

Felipe, en brazos del placer dormido, el cétro rinde de su débil mano en la más inesperta de un válido que se erige procaz en soberano; el guerrero español yace vencido; el pueblo, esclavo vil del cortesano; y de Isabel primera la aureola no siempre alumbraba ya tierra española.

126

EL SEGUNDO CENTENARIO DE CALDERÓN.

registras sin cesar con vano intento; sin ver otro dramático eminente que á tan alta region llegar intento.

VIII.

Sólo allá, lejos, donde el mar de Atlante besa la playa del breton remota; sobre un pueblo entusiasta y delirante que en vitores los ecos alborota; en mas bajo escabel, génio gigante, trepar ansiando á tu altitud ignota, como lauro de honor blande su pluma de Albion rasgando la pesada bruma.

IX.

Nacer rico, gallardo y caballero; sentir para lidiar alientos grandes; esgrimir por la patria el noble acero en Cataluña y en Milan y en Flandes; de tu fama llenar un siglo entero y el mundo desde Europa hasta los Andes, es, de un hombre durante la existencia, revelarse de Dios la omnipotencia.

X.

Si hay noble casta en la familia humana no es la que pretenciosa y sin valía,

A. CALDERÓN.

Poesía premiada

en el certámen del Ayuntamiento de Murcia

con la escribanía de plata

ofrecida por el Instituto Provincial.

I.

No el galardón con que la patria mia del vate anhela despertar el brio presta la luz á mi oscura fantasia é inusitado ardor al labio mio: basta, por española, mi hidalguía; bástame el nombre que ensalzar ansío, para buscar ante grandeza tanta alientos de poeta en mi garganta.

II.

Sé que ante esa española maravilla soy átomo de polvo que voltea

EL PRIMER ATAQUE.

El discurso leído por S. M. anteayer en el Senado en el solemne acto de la apertura de las Cortes, ha producido mala impresión á los conservadores por el solo motivo dicen, (de que en él trata de un modo vago y poco franco los asuntos de Saida y la cuestion de Hacienda.

Respecto del primer asunto, habiéndose cumplido todas las formalidades diplomáticas acostumbradas, no pueden ser del dominio público los detalles de la diferencia surgida con motivo de tan desagradables sucesos y respecto del otro extremo las quejas de los conservadores no pueden ser menos justificadas por cuanto esta clase de documentos son naturalmente sobrios por su índole y por su naturaleza.

Porque en un discurso regio no puedan detallarse las operaciones rentísticas que el gobierno tiene proyectadas de algun tiempo, no es razon para suponer que carece de ellas, ni mucho menos de que en su día, de una manera concreta y definida dejará de presentarlas á las Cortes para su consiguiente discusion y aprobacion.

Esta ha sido la primera acometida del partido conservador que todo lo juzga bajo un criterio apasionado é injusto y procediendo de este modo, la opinion imparcial la tendremos de nuestro lado para contener sus agresiones y combatir las con la severidad que merecen.

El discurso leído magistralmente por S. M. inicia una nueva era en la marcha política de España y pone de relieve la alta significacion del cambio político iniciado el 8 de Febrero último, probando que los elementos que se habian considerado antitéticos por la prediccion de los canovistas pueden marchar unidos y compactos y consolidar el régimen representativo. la única fórmula posible en nuestro país.

Los nobles propósitos de que el Gobierno y su Monarca se hallan animados, se revelan en los párrafos que sirven de introduccion al discurso que tan elocuentemente fué leído en la apertura de las Cortes y nuestros abonados deducirán imparcialmente que somos en extremo parcos en los elogios, por que ante la verdad de los hechos, está demás toda alabanza y huelga por consiguiente la defensa

que podríamos hacer contra los infundados ataques de los conservadores.

El discurso de la corona ha sido favorablemente juzgado por la opinion y alimentamos la confianza de que muy pronto, serán conocidos por todos los ámbitos del país los patrióticos designios del Gobierno que no desea otra cosa y así lo tiene consignado en sus principios que llevar á feliz término el desarrollo de las libertades públicas dentro del ancho círculo de las instituciones constitucionales.

«EL GRADUADOR» SE EQUIVOCA.

Dice «El Graduador» del día 18 en su artículo *Aguas...* en virtud del extraño silencio que están guardando los periódicos...

Pero señor mio: es perder lastimosamente el tiempo porque no tiene fundamento nada de lo que dice y está plagado de inexactitudes. Es fuerte cosa que por efecto de que tal vez algun oficioso le lleva á «El Graduador» unos datos inexactos y unos cálculos á medida de su deseo; que enjarete un artículo con tono campanudo; y pongase V. á escribir cuartilla sobre cuartilla, para deshacer tanto dislate.

En fin, siquiera sea por última vez, vamos á demostrar que «El Graduador» se equivoca con mucha frecuencia.

Estado publicado por *El Graduador* en sus totales de 15 días.

Pedidos del Ayuntamiento M. C.	Ingreso en los depósitos M. C.
2700	2620

Estado exacto tomado de los partes diarios que se ponen al público en el Ayuntamiento.

Pedidos del Ayuntamiento M. C.	Ingreso en los depósitos M. C.
2700	2956,800

Resulta pues, que el contratista ha dado 256 metros y 800 litros más de lo pedido.

Con fecha 12 de Julio, fué presentada al Ayuntamiento por la comision de aguas, una proposicion, que la recomendamos á «El Graduador» porque le podrá servir de base para las observaciones que quiera hacer. Fué aprobada y en ella consta la forma y modo como se ha de verificar el servicio de aguas.

En uno de sus párrafos dice: «Se abonará el agua al contra-

«tista cuando esté en los depósitos de casa Blanca y Valladolid.»

Con objeto de que si hay alguna pérdida de agua en los 5840 metros que hay de viaje desde el depósito del contratista á los del Ayuntamiento, sea de cuenta del contratista.

Claro está, que si la cantidad de 180 metros cúbicos diarios que toma el Ayuntamiento es fija, siempre que el contratista tenga, como tiene en los depósitos del Ayuntamiento, doble cantidad de la que se consume, cumple su compromiso y nada puede reclamarle este. Además el servicio no puede regularizarse, porque un día si y otro no, se toma el agua para la fábrica de Tabacos y como el agua efecto del mal estado de las cañerías, tarda 8 horas para cumplir este servicio y como está terminantemente prohibido que mientras salga agua del depósito no entre, resulta que no es posible dar siempre la misma agua efecto de esta pérdida de 8 horas.

Queda explicada la primera parte del artículo de «El Graduador» y evidenciado que no son exactos los datos que exhibe.

Vamos á la segunda.

Con mucho misterio dice «El Graduador».

«No queremos hacernos cargo en este momento del rumor de que 120 metros fueren de avenida, porque este dato no nos consta oficialmente.»

Pues es cierto que entraron en el depósito de Valladolid 120 metros cúbicos de avenida, y así consta oficialmente en los partes diarios que al público se espusieron en el Ayuntamiento el día 11 y no 9 como dice «El Graduador.» Va viendo «El Graduador» cuan mal lo entenderán. Pero lo mas gracioso es el cálculo que hace despues ¿Quien le ha dicho, que el contratista tiene en su noria, una fuerza constante para elevar las aguas? Pues no señor, tiene la fuerza que necesita para cumplir con los 180 metros que le pide el Ayuntamiento; y como el volumen de agua está en relacion con la fuerza, aqui tiene explicado el porque unas veces entran en los depósitos en 10 horas 100 metros cúbicos y otras en el mismo tiempo 200 metros cúbicos. Además como hubo un desperfecto en las cañerías mientras su composicion, siguió trabajando la noria, é hizo un depósito en su balsa y aqui tiene porque entraron los metros que indica.

Queda pues demostrado lo que nos proponiamos en cuanto al artículo *Aguas* de «El Graduador.»

Despues se viene en un suelto diciendo.

«Durante los primeros días de este mes, ha comprado el Ayuntamiento 2700 metros cúbicos de agua, que al precio de rvn. 2,50 importa 6750.»

Insistimos en que «El Graduador» se equivoca mucho.

El precio del agua es, 2,50 reales los cien primeros metros y á real los restantes, así es que los 2700 metros cúbicos, valen 4950 reales y no 6750 como afirma nuestro colega.

Si al citado periódico no le guia en sus escritos sobre Aguas, mas que el interés por el vecindario de Alicante, está precisamente en nuestros deseos, por lo tanto, tenga la seguridad que si algun defecto encuentra en el servicio de Aguas y él con su claro talento tiene el remedio, que lo diga; y si es que ve alguna injusticia, que la manifieste bajo firma y tenga la seguridad que en el acto se exigirá la responsabilidad á quien la tuviese, sea quien fuere y apesar de todos los pesares, pues en este sentido hemos oido espresarse á los señores que hoy tienen á su cargo, la comision de Aguas en el Ayuntamiento.

La preciosa niña Magdalena Terol ha muerto. Ni la solicitud, ni los cuidados prolijos, ni el inmenso cariño de sus padres han podido contener los estragos de su terrible enfermedad. Parecia cosa resucita del cielo llevarse á que gozase de sus eternas bienaventuranzas y contra los augustos designios del Omnipotente, ni la ternura de la madre ni el ruego angustiado del padre amoroso pueden nada. *Un angel mas* acostumbramos á decir cuando la Parca implacable nos arrebatara un hijo querido de infantil edad y llena su mirada de todos los efluvios de la inocencia. Ingenuamente debemos confesar que la santa conformacion se revela en las lágrimas que en tropel acuden á nuestros ojos, anonadados por el vacío que deja en nuestro redor la muerte de uno de esos ángeles que constituyen nuestro principal encanto en la tierra.

Así nuestro querido Jefe D. Rafael Terol y su atribulada familia, sienten hoy desgarrado el corazón por la inmensa desgracia que acaban de experimentar y al asociarnos á su pena deseamos vivamente descienda sobre ellos el consuelo de la resignacion; el único lenitivo que cura estas cruentas heridas y fortalece el ánimo. Descanse en paz la pobre Magdalena despues de tres meses de un padecimiento horrible.

El conocido escritor que bajo el pseudónimo *Orus Sphynx* se dió á conocer en esta localidad por sus importantes reseñas, que dió á la luz pública, nos remite para su insercion el siguiente recuerdo que dedica á nuestro querido director D. Nicasio Camilo Jover por lo que la afligida familia del finado así como la redaccion de EL CONSTITUCIONAL le agradecen en el fondo del alma su cariñosa memoria.

Dice así. DEUDA DE GRATITUD.

Hubo un tiempo en que oscurecido por los secretos arcanos de un pseudónimo quise presentar en Alicante algunos pensamientos sobre ciertos asuntos que consideraba necesitaban de estudio para su realizacion, y me dirigí á los periódicos locales. Todos ellos acogieron benévola mente mis pobres escritos y los publicaron.

Ente los amables periodistas que aceptaban gratamente aquellos estudios prácticos se distinguia el señor don Nicasio Camilo Jover, que acaba de morir.

Siempre que tocaba una materia estraña á nuestras costumbres; cuando pediamos la imperiosa necesidad de atender al ensanche, embellecimiento y conservacion del cementerio de Alicante así como á la composicion del escabroso sendero que pone en comunicacion la ciudad de los vivos con la de los muertos, el amigo Jover, ignorando mi nombre y procedencia aceptaba tales ideas y las recomendaba al público con su esclarecido talento.

De esto hace años... Pero las cosas continúan como estaban... El cadáver de un hombre justo, de un poeta tierno y de un buen amigo y cariñoso padre de familia yace acaso en una tumba ignorada...

Hay que pensar con tristeza, Jover no tiene un sepulcro rodeado de verdura y flores! Merece un sarcófago risueño para que los presentes imiten la honrada y laboriosa vida que practicó en este mundo, y para que las generaciones venideras recuerden orgullosas la memoria de su nombre.

Reconocemos la pobreza del difunto escritor y en la soledad que queda su amable familia.

Que para todos haya resignacion y para todos consuelo... (Q. E. P. D.)

Reciba el periódico EL CONSTITUCIONAL, este simple testimonio de gratitud hacia el virtuoso amigo que fué su Director á fin de que la desconsolada familia de Jover acepte en lo que valgan los sentimientos de dolor por tan sensible pérdida.

Orus Sphynx

Tenemos las mejores noticias respecto de un manantial hallado por una sociedad exploradora de aguas en el termino de Muchamiel partida de la Maneta la cual sin grandes esfuerzos, ha conseguido un caudal de magnificas aguas de riego que vierte de 15 á 20 litros por segundo.

A vista de este resultado se está construyendo una gran balsa que puede contener una cantidad considerable que sin dificultad podrá regar en terreno seco algunas hectáreas.

Celebramos mucho el hallazgo que puede mejorar los campos de nuestra hermosa huerta y damos el parabien á los individuos que constituyen esta sociedad que se titula la Inspiracion.

Choques de trenes en el Cerro Negro.

A consecuencia, segun parece, de la mala interpretacion de un telégrama, ha

en el rayo brillante y sin mancha con que el sol de su gloria centellea; átomo nada más, que un punto brilla y vive de esa luz que es quien lo crea; pues se oscurece y se anonada lejos de tan fúlgidos vívidos reflejos.

III.

¿Y habré de enmohecer? Si dignamente humano lábio de cantar le hubiera, ¿dónde el cantor, la inspiracion potente que tal gloria con digna voz dijera? sólo hay de un sol el lumiar ardiente; sólo hay un Dios sobre la azul esfera: ¿dónde otro sol que como el sol alumbre? ¿dónde otro Dios en tan excelsa cumbre?

IV.

¡Cuán grande tu valer! Pobre y mezquino el rico mármol que en tu honor se emplea, en vano de tu genio peregrino pretende dar la portentosa idea. Más grande monumento yo imagino donde tu prez altísima se lea: porque en la realidad fuera pequeño, yo lo colubro en la vision de un sueño.

V.

Es el Teatro Español: sobre ancha planta donde asentar su pesadumbre pueda, informe y tosca fabrica levanta la vária musa que prece te á Rueda; con Rueda crece, Cueva lo agriganta, y aún mucho espacio que invadir le queda: presagia lo solemne del momento celoso innovador de osado aliento.

VI.

Lope surge por fin; titan robusto, lo impulsa con ciclópeas proporciones; sobre él—¿cuánto valdrás?—remate augusto del templo sin rival, tu planta pones; y al verte allí con placentero susto atónitas te admiran las naciones, dudando que en un sér alumbre el día tan profundo pensar, tal fantasía.

VII.

Allí, en aquella atmósfera serena donde el águila muestra su ardimiento bate el áura tu frente y tu melena, águila tu tambien del pensamiento; y el ancho espacio que tu nombre llena

XIII

¡Época infáusta! El tribunal severo de la verdad á execracion condena los nombres sin honor que al pueblo ibero coyunda aparejaron y cadena; y no anduvo sobrado justiciero dando á tan ruin maldad tan leve pena: olvidarlos debiera; si aun los nombra es sólo porque tú les diste sombra.

XIV.

Viendo que pobre, estéril desagrada la pátria á cierta perdicion corria, sin que pudiese tu valiente espada los males combatir de que moría, el hábito guerrero en la sagrada vestidura talar truecas en día; y obediente á una voz de oco divino sigues del arte tu triunfal camino.

XV.

Lejos del mundo y á pintarlo atento tras haber combatido en su oleaje, familiares te son para tu intento el lugar, la costumbre, el personaje; cada obra de tu pluma es un portento

ocurrido un sensible accidente entre el kilómetro 4 y 5 de la vía férrea de Alicante.

Cuando recorría el trayecto de Getafe á Madrid uno de los trenes semanales á precios reducidos, procedente de Alicante y Valencia, se dió la salida en la estación central á uno de mercancías, y aunque los maquinistas se vieron, dada la corta distancia y las condiciones del terreno, no pudieron evitar el choque, que no ha tenido, sin embargo, las consecuencias que se creyó en un principio.

Las mayores desgracias han ocurrido en un coche de segunda y otro de tercera, situado en el centro del tren, y esto lo explican los inteligentes de este modo: cuando el maquinista del tren de viajeros vió tan próximo y en dirección contraria el otro tren, pidió freno, á la vez que daba contravapor, y el guarda-freno que venía en el último coche dió el freno que le pedían, dando hasta la última vuelta á la manivela, por lo cual refluyó en el centro del tren la resistencia de la cola y el contravapor de la cabeza, convirtiéndose en astillas los dos coches del centro.

En estos coches venía el infeliz viajero que ha resultado muerto, los que han sufrido heridas de más gravedad, los cuales ascienden á 6.

Una pobre señora, esposa de un empleado de la línea, ha recibido una fuerte contusión en la mano, ha tenido además la desgracia de ver morir instantáneamente á su hijo D. Felix Novato, joven de veinticinco años, que venía enfermo á Madrid á curarse de una parálisis.

Hemos oído que la muerte de este joven se produjo por haberse introducido su propio baston por la espalda saliéndole por el pecho.

El herido de mas gravedad ha sido un joven de catorce años, morena y con hermosos ojos negros que revelaban húmedos y sufridos todo el espantoso dolor de sus heridas.

Esta joven tiene fracturado con minuta el brazo derecho y completamente desprendido y magullado el pabellon de la oreja.

La han trasladado á la Clínica de San Carlos, donde segun hemos oido, se procederá á la amputacion del brazo, que se hace precisa. A esta joven la acompañaba su señora madre, que tambien ha salido contusa en una mano, y regresaban de los baños de Alicante.

Otra señora, doña Luisa Jimenez, ha recibido una pequeña contusion en un pié; pero á consecuencia del susto, y encontrándose en cinta de cinco meses, empezaron á poco los primeros síntomas de aborto, sin que hasta ahora se haya conjurado.

Un señór, cerdeto, llamado D. Remigio Alcuza, es otro de los heridos gra-

ves que tambien ha sido trasladado á San Carlos.

El numeroso personal de los dos trenes encontrados ha salido ileso.

Los heridos todos han sido curados de primera intencion por los señores médicos de la compañía, Sr. Carrion (jefe), Fernandez Florez, Varela, Duarte y ayudante Sr. Piñeiro y el personal de practicantes, y por los profesores particulares, que accidentalmente se encontraban en la estación, D. Enrique Parra, D. Enrique Paig-Mal y señor Claramon, y todos han trabajado con verdadera diligencia.

El jefe del movimiento dispuso en seguida que recibió la noticia un tren de auxilio, que trasladó á la estación los heridos y el material destrozado, excepto el coche donde estaba el muerto, que quedó en el sitio de la catástrofe hasta que se identificara el cadáver por el señor juez municipal de Getafe, en cuyo distrito ocurrió el accidente.

Heridos leves: Francisca Laseis, Lorenza Aranda, Maria Pareja, Francisca Serrano, Marta Lopez, Teresa Basquell, Nicasia Lapuente, Maria Jimenez, Laura Herrera, F. Rico, Antonio Más, Teresa Samper, Maria Limesa, Manuela Limes, Francisco Lledó, Pura Sevilla, José Lledó, Salvador Asuar, Antonio Albosé, Julia Campos, Juana Martinez y otros hasta el número 40 próximamente, cuyos nombres no recordamos.

La mayor parte de estos heridos lo fueron por tirarse por las ventanillas.

La autoridad que primero vimos en la estación fué el alcalde Sr. Abascal, y ha poco rato el gobernador civil señor conde de Xiquena y el jefe de órden público Sr. Perez de Rivera.

Renunciamos á describir el aspecto que presentaba la estación á la llegada del tren de auxilio que conducia los heridos. Por todas partes gritos llamando á alguna persona querida, y la ansiedad por lo ignorado; todo lo cual aumentaba la natural confusion y angustia de los primeros momentos.

Insertamos con mucho gusto las siguientes consideraciones que sobre la emigracion nos han sido remitidos para que la comision encargada de estudiar las bases de atajarlas, pueda formar juicio sobre ellas:

REMITIDO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.
Baños de salinetas 20 Setiembre 1881.

Muchas son las medidas que en todos tiempos se han adoptado para evitar la emigracion que es la reguladora de la prosperidad de una nacion, de

una provincia y hasta de una localidad y sin embargo no han dado resultado, ni es posible que lo den, interin no se busquen las verdaderas causas de ella y se estirpen de raíz.

No hay que buscarlas en el terreno de la filosofia, sino que tenemos que acudir á los principios económicos y á la teoría de la poblacion. Malthus sentó que los animales incluso el hombre habitan en donde encuentran su subsistencia y puedan satisfacer sus necesidades y que tan luego faltan unas ú otras, las buscan en la emigracion. Esto es tan antiguo, como el reino animal y no hay ejemplo en contrario. Tenemos la codorniz y la golondrina que cuando las aguas del Nilo suben y el alimento se les acaba emigran á Europa, y así las vemos venir á visitarnos, como el vulgo cree cuando es una emigracion en forma. Lo mismo ocurre con el tordo, el mirlo y otras aves llamadas de invierno, que huyen en los grandes frios que les privan del alimento para buscarlo en países templados.

En nuestro país tenemos otros ejemplos que se aplican á nuestro caso: en cada zona no habitan mas animales que los que el suelo puede mantener. Las perdices, las águilas, cuervos, etc. tienen su estension de terreno en que solo cabe una, dos, ó tres parejas y ellas solas viven y cuando por la reproduccion aumentan, solo se quedan las que se pueden mantener, emigrando las demás y si por la muerte se desarreglan al momento son repuestas sus bajas; de modo que siempre quedan las que puede sustentar el suelo aumentándose ó disminuyéndose segun la alimentacion. Esto es tan sencillo que la simple observacion, lo hace comprender hasta á los mas inespertos.

La emigracion de los animales reconoce la misma causa que la del hombre; satisfacer las necesidades y procurarse la subsistencia: la demostracion es palmaria. Si se toma por base la teoría económica sentada por Malthus, la emigracion é inmigracion no reconocia otra causa que hemos espuesto. El calor y el frio enrarecen ó condensan el aire de la atmósfera para producir el viento por las leyes del equilibrio, de la misma manera el alimento y las necesidades procuran equilibrar la vida animal en la esfera terrestre.

Aplicado pues este principio á las naciones y á las provincias, vemos que la alimentacion y las necesidades son el termómetro de la emigracion. Esta es periódica ó pasagera é indefinida. La primera se vé anualmente en nuestras provincias, como en la Ribera del Júcar, en Valencia y Gandia; en la siebra y siega del arroz que como trabajo perentorio y que pagan bien los jornales, acuden de las provincias limítrofes 8 ó 10.000 hombres que emigran

en el término de un mes. Lo mismo ocurre con la siega de cereales de la Mancha y la elaboracion de la pasa en Denia etc., pero como todas las familias no son braceros del campo, sino que hay niños, ancianos y mujeres que sirven para trabajo mas llévadero y para el servicio doméstico y en los distritos moradas no hay ocupacion, necesitan emigrar como en las provincias de Levante, á Argelia donde pagan los jornales y salarios bastantes para sufragar las necesidades: de ahí el tropel de la emigracion. Una sirvienta que gana 30 ó 40 reales mensuales, en Africa gana de 80 á 100 y de ahí el que la juventud pase el Mediterráneo por el aliciente del jornal subido.

Para evitar la emigracion hay que buscar un remedio que compense la causa y esta no es posible en el estado de inercia de los gobiernos y sus delegados en Provincias. Hay que tener en cuenta que interin en la Peninsula no encuentren los emigrantes iguales medios de satisfacer sus necesidades, serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan por la comision encargada de formar el proyecto de bases. Hay que buscar el equilibrio en los medios de provincias, satisfacer las necesidades y esto es difícil si no hay mucho tacto en los delegados del Gobierno y medios para dar trabajo sustituyendo los beneficios que reciben los emigrantes del Gobierno frances y de la clase acomodada que mora en las colonias.

En nuestro humilde concepto el Gobierno debe proceder desde luego á dar trabajo á los braceros del país y á los que vengan de las colonias abriendo vias de comunicacion del interior á empalmar con la del litoral cumpliendo con esto con la red fijada en las disposiciones vigentes, pues aunque hay algunas en explotación, hay otras que ni el estudio de ellas se ha hecho. Siendo oro las vias, quiere decir, abriendo carreteras aumentan los capitales reproductivos que son los mayores beneficios que recibe la produccion viniendo á satisfacer por completo las necesidades de los braceros.

Buenos ejemplos hay en Altea, Villajoyosa, Denia, etc.; donde las carreteras dejan sentir sus efectos por el aumento de la poblacion, al paso que los pueblos del interior Jalon, Tarbana, Castells, Bolulla, Gandalest, Callosa, Polop, Múria, etcétera en que la emigracion ha aumentado segun los años hayan sido mas ó menos productivos.

Hay ademas algunos puertos de mar como Villajoyosa, Beuidorm, Altea, Calpe, y otros que con poco coste podian hacerse puertos de arribada y embarque y ser de una grande ayuda á la marina mercante y sin embargo no hay quien fije la atencion en ello.

Dírase que esto no puede afectar á la emigracion y es un error, las causas del

abandono del suelo pátrio ha sido la busca de alimentacion y satisfacer sus necesidades, é interin no se procura salvar esta dificultad no hay que formarse ilusiones pues las leyes, las comisiones y los trabajos que se hagan todo sera inutil. Busquense las fuentes para que en los pueblos haya capitales reproductivos y se vera, en menor escala la emigracion.

No cortandose el mal de raíz se hará ver que se hace algo pero sin resultado y sin provecho y esto es tristísimo.

GAOITILLAS.

Teatro español.—Segun carta que tenemos á la vista del Sr. Lloret, representante de la empresa de este teatro, el cual salió para Madrid el lunes último en el tren de recreo, ha salido ileso de la catástrofe ocurrida por el choque de este tren con uno de mercancías entre las estaciones de Getafe y Madrid. Como el principal objeto que le llevó á la corte era la ultimacion de los contratos que tenía pendiente la empresa con varios de los artistas que han de actuar en este elegante coliseo, parece que realizado su propósito regresará mañana sábado en el tren correo, en union de toda la compañía, la que inmediatamente procederá á ensayar las obras necesarias para abrir sus puertas el primero del próximo Octubre. Entre los artistas contratados recordamos á las bellas y simpáticas Sras. Maldonado, Gait, Font y Sanz, al distinguido tenor cómico Sr. Cruz, al bajo Sr. Albert, al barítono Sr. Martínez, y al reputado maestro Director Sr. Boza.

Obra importante.—Se ha repartido el c. aderno 15 de la magnífica edicion de la Historia Universal de Cesar Cantú, que con tanto éxito publica la casa editorial de J. Altea y Fugarell en el cual viene un bellísimo grabado al acero representando la puerta antigua de la Diputacion de Barcelona.

La Ilustracion Española y Americana.—El último número de esta notable publicacion, contiene artículos magistralmente escritos por los Señores Fernandez Bremon, Martinez Velasco, Mesonero Romanos, Fernandez de Córdoba, Trueba, y García Cadena y entre los grabados que mas llaman la atencion por la perfeccion del dibujo, es la copia del cuadro de D. Epp actualmente espuesto en la academia de Berlin y que se titula, *La perdia amparada por la inocencia* y la estatua de *Aquiles herido*, dibujo de Capuz.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

MELITO SEDANTE

Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados ocasionándoles la muerte las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs, frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22 Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. —D. V. Moreno Miqus Arenal, 2 y en las principales farmacias de España

DOBLE MAGNESIA

INCALCÁREA, AERÉADA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA, preparada por

DON JOSÉ SOLER,

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.

Botica, plaza de San Cristóbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aeréada, antibiliosa y perfeccionada ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. La Magnesia doble preparada por el Sr. Soler altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al empréstito de 475 millones, como son: recibos, asels, turas de recibos presentados en la Administracion, láminas y residuos. (Títulos amortizabf a del 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de ferro-carriles, deuda del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases, acciones ferro-carril de Almansa- obligaciones del mismo y otros valores.

Tambien se compran los atrasos del clero.

RAMON MORA,

VALENCIA.—Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanoss.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Quillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiques. |
| Cortafrios. | Ferromes. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblores. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superiores. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estañó superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latén en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

JARABES TÓNICO-RECONSTITUYENTES

preparados por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Jarabe de rábano yodado. Uno de los medicamentos modernos de gran aplicacion y del que han obtenido los médicos favorables resultados, es sin disputa el Jarabe de rábano yodado. El que ofrecemos preparado en frio y con las plantas frescas, contiene los principios activos de éstas en su integridad, los que unidos al yodo constituyen un medicamento precioso de seguros efectos en las ateciones escrofulosas, raquitis, anémia, clorósis, falta de apetito y demás enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento.

Jarabe de yoduro ferroso, (fórmula de Blancard.) De iguales usos que el anterior es este jarabe que tiene entre sus componentes al yodo y al hierro activos, alternantes y reconstituyentes, de fácil administracion y sabor agradable y de resultados tan seguros como el anterior, para la curacion de las mismas enfermedades.

Jarabe de quina ferruginosa. Conteniendo los principios activos de la quina en union con el hierro, es una buena forma para la administracion de ambos, siendo de sabor agradable, fácilmente asimilable y sumamente recomendado por las notabilidades médicas como activo reconstituyente para combatir las mismas enfermedades que los anteriores.

Uso de estos jarabes. Una cucharada grande antes de la comida y cena; cucharadas pequeñas para los niños. No se use cuchara de metal.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

JARABE TÓNICO-ANTIESCROFULOSO DE E. MANERO,

preparado por

D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

Una larga práctica ha demostrado el éxito más brillante obtenido con este jarabe, cuyo estudio y fórmula se deben al distinguido médico D. Evaristo Manero, para combatir todas las enfermedades que reconocen por causa un vicio escrofuloso ó linfático, así como en el raquitismo, pues reemplaza con ventaja al Aceite de hígado de bacalao y al Jarabe de rábano.

Igual éxito se ha obtenido en la falta de apetito, digestiones difíciles, palpitations del corazon, consuncion y aniquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de este jarabe en la supresion ó falta de ménstruo, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento del estómago, dolor en los riñones y muy particular ne el histerismo.

Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen una digestion lenta y penosa, los sugetos de una complexion delicada, los niños y los viejos estenuados por la edad y por las enfermedades, encontrarán un medio de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.

El Jarabe tónico-anti-escrofuloso abrevia portentosamente las convalecencias largas particularmente las que son debidas á fiebres ó calenturas graves, con síntomas de debilidad neviosa.

Farmacia de D. José Oárlas Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

ARSENATO DE ORO

Las comunicaciones hechas a la Academia de Medicina de París por los Doctores Trousseau, Biquelin, Beaumetz y Grellety, prueban que el empleo del hierro con la arsénica, produce con frecuencia la tisis, y no hace mas que activar la enfermedad.

El único reconstituyente que tiene la propiedad de restablecer el equilibrio entre los glóbulos rojos, la fibrina y la serosidad de la sangre, es el **Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON.**

En el tratamiento de la tisis, por medio de preparaciones arsenicales y por el Doctor CHESTNUT de Montpellier en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones anélicas.

La combinación de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa.

Cuando los enfermos hayan leído la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por qué deben exigir la firma A. GELIN, único preparador, y rehusar todo producto con base arsenical u otra. — Precio: 28 reales. — Depósitos en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y R. J. CHAYARRI, Atocha, 87.

PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden a 1,50 pta. cada en las principales farmacias.

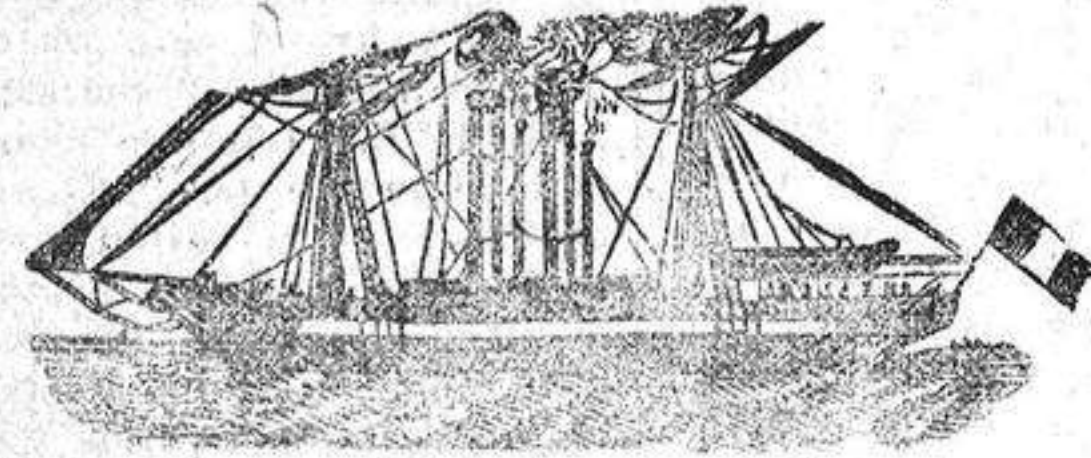
Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES

Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña.



Salidas de Alicante todas las semanas a las cinco de la tarde para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gara Bercy) en combinación con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.

Consignatarios, Sres. G. R. Jello é hijo, Calatrava 12

LINEA DE VAPORES

ENTRE **SEVILLA Y MARSELLA,**

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. — Salidas de Alicante.

Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichera estreña de D. Serafín Sánchez, Princesa, 19.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antineurioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebre, Nevroses, Pálidos, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

FABRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

Gran surtido en espejos dorados, negros, palosanto y otras clases de última novedad. Molduras todos perfiles, negros, dorados y otras maderas finas. Cronos y oleografías en paisajes, caprichos, bodigones, santos en todos tamaños. Estampas en litografía de paisajes, santos, caprichos, historias, pliegos de estampitas para premios de escuela y primer comunión, retratos de S. M. el Rey de España e Italia. Mapas de Europa, España, etc. Tarjas de felicitación y en papel canamazo, para bordar, de varias formas (alemanías alemanas para maquetar camas y muebles. Cartones de construcción recreativa. Cuadros en relieve para comedor — última novedad en aves, flores, frutas y peces. Lunas y cristales en todas dimensiones. Marcos y óvalos para retratos. Galerías y portiers. Filetes dorados y adornos para decorar habitaciones. Candeleros y sacras para iglesia dorados y plateados. Imágenes de escultura y otros objetos.

Se admiten encargos de escultura y dorados. Todo a precios económicos.

FARMACIA ALOPATICA HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA DEL DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

BIZCOCHOS PURGANTES A LA ESCAMONEA.

Esta nueva forma de administrar las purgas es muy útil sobre todo para los niños a quien todo repugna, tomando estos bizcochos con gusto a causa de su buen aspecto y delicado gusto. Uno solo es suficiente para los adultos, medio para los niños de diez a diez y seis años y una cuarta parte para los menores de esta edad.

PILDORAS SUIZAS

DEL **FARMACEUTICO RICARDS BRANAT.**

Depurativas, anti-biliosas; de maravillosos resultados contra las malas digestiones, vómitos, malestar y para todas las enfermedades cuya causa es un vicio en la sangre.

Doctor Gadea.—Alicante.

Agua Sallés

SE VENDE en todas las Perfumerias y Peluqueras

TREINTA AÑOS de éxito constante, permiten afirmar y garantizar un resultado infalible por el empleo de el **AGUA SALLES** progresiva ó instantánea que devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su color primitivo, dándoles una finura y brillo incomparables, sin preparación ni lavado.

Emilio SALLES Hijo, Sucesor Químico-Perfumista. Casa fundada en 1850

PARIS. 73, RUE DE TURIGO, 73, PARIS

JARABE DE PECTONA

preparado por **AGUILÓ, FARMACEUTICO,**

Mayor, 51, frente a las casas consistoriales.

Conocido es de todos el uso de la carne en la alimentación y su aplicación como reconstituyente en las convalecencias penosas, en las «dispepsias» (enfermedades del estómago) y para los niños raquíticos. Esta carne al llegar al estómago mediante los jugos de él y de preferencia a la pepsina, se transforma en materia asimilable y en disposición de nutrir al organismo. «El jarabe de peptonas» que hoy ofrecemos al público despues de repetidos y satisfactorios resultados, no es mas que una composición azucarada de sabor agradable de la que forma la base «esencial de peptonas» ó sea carne de vaca transformada artificialmente por los ácidos y la pepsina en la misma sustancia en que se convierte la carne en el estómago, asimilable hasta para los niños de pecho y para los estómagos más delicados y altamente nutritiva equivaliendo cada cucharada a 15 gramos de carne de vaca.

Despues de lo dicho, inútil es enumerar sus ventajas, tanto para los niños raquíticos, para los que padecen del estómago, como para las convalecencias lentas y en general en todos los casos en que hay defecto de nutrición.

USO.—Tómense cuatro cucharadas grandes durante el día y para los niños cucharaditas de café.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente a las Casas Consistoriales, Alicante.

Perfeccion.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA **SRA. S. A. ALLEN,**

Invariablemente devuelve a las Canas su color de juventud; les comunica una vida una nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer la verdadera preparación de VENTA SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas Peluqueras, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

Depósito en Alicante, A. Guillen Lopez.

DEPOSITO DE AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,

Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberías, Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.

FRANCISCO ARQUES Y COMPAÑIA

Plaza de Isabel, II, número 14, ALICANTE.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bñitos ibujos lidez y precios económicos.

Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abad. San Francisco, 21, Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torneada con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler. Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente loza inglesa, alemana y francesa. Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada. Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante. Perfumeria de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Weie Farina. Máquinas para coser á mano y á pié. Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc. Variado surtido de juguetes. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard. Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

Gran surtido de ferreteria

Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sacuartos. Per el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPILADAS Ó CLORÓTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DEBILES SON LAS **RESTAURADORAS**

preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruación, la salidas, inapetencia, para fortalecer los temperamentos débiles y ineficaces y dar fuerza y aliento al estómago.

DEPÓSITO GENERAL DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7. — BARCELONA. Véndese en las principales farmacias de España, Portugal y América.

En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II, Doctor Gadea, calle de San Francisco y D. Luis Mas Font, calle Mayor.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cur: infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de infancia en general.—Se vende a 3 y 5 placs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 41, Bellido, Isabel II. Dr. Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.

BUQUES DE VAPOR.

Barambio. Saldrá el 27 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rívadeo, Gijón Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y comp.

Guadalete. Saldrá el martes 26 para Cette, admitiendo carga para Paris. Consignatario Fies Hermanos y compañía Princesa, 42.

